

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

COBISA

Con fecha 20 de julio de 2011, doña Tania Sánchez Cáceres, ha solicitado al Ayuntamiento de Cobisa, en calidad de titular de la licencia de apertura de actividad de bar y parque infantil, sita en avenida Castilla-La Mancha, número 8, locales 20 y 27, licencia para instalar una terraza con mesas y sillas, en calle Pozo de Dos Bocas, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediendo el plazo de veinte días que marca el artículo 86 de la Ley 30 de 1992 de 26 de noviembre de 1992, para que quien resulte interesado por la resolución que se pueda dictar, en su caso, pueda presentar las alegaciones que estime convenientes.

Cobisa 1 de agosto de 2011.-El Alcalde, Emilio Muñoz Cutillas.

N.º I.- 7443